

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	137,734,227.00	141,204,496.62	72,044,679.00	74,101,435.47	50,132,719.00	21,911,960.00	69.59
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	281,448,976.00	281,779,904.00	140,724,486.00	140,889,954.00	117,408,295.00	23,316,191.00	83.43
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	856,379,448.00	964,344,590.07	408,983,108.00	468,952,472.46	208,643,921.90	200,339,186.10	51.02
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$1,275,562,651.00	\$1,387,328,990.69	\$621,752,273.00	\$683,943,861.93	\$376,184,935.90	\$245,567,337.10	60.50

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **\$376,184,935.90**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$621,752,273.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se alcanzó en un **60.50%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “en este trimestre existe variación entre los ingresos recaudados con los proyectados, por lo que no se logró la recaudación al 100% debido a que se proyectaron servicios que a la fecha no se han llevado a cabo, como por ejemplo: Ventas de prótesis de brazos completos, de la pierna completa, columna completa, entre otros así mismo, por las obras federales respecto al parque del jaguar, el tren se vio obligado a suspender sus servicios hasta nuevo aviso”; **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones** “el presupuesto federal va de acuerdo a las actividades programadas, al 30 de junio del 2023 la recaudación fue por \$117,408,295.00, por el programa Fondo General de Participaciones Múltiples (FAM)”; **y Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “en el presupuesto estatal en este trimestre al 30 de junio del 2023 existe variación entre el ingreso recaudado con el estimado acumulado debido a que se estimó más de lo autorizado”. **(Figura 1)**



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de **\$376,184,935.90**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$1,275,562,651.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el **29.49%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)

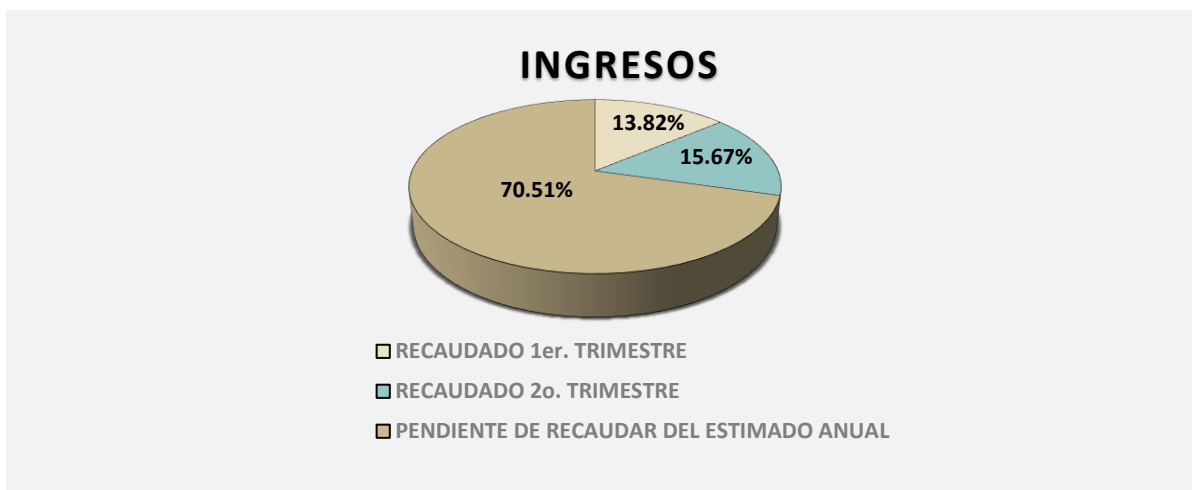


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$312,881,219.00	\$312,881,219.00	\$143,262,021.00	\$143,262,021.00	\$130,387,204.96	\$12,874,816.04	91.01
Materiales y suministros	109,320,821.00	129,481,554.85	54,499,591.00	62,753,264.16	41,183,719.71	21,569,544.45	65.63
Servicios generales	48,476,241.00	121,313,143.91	19,505,637.00	65,620,708.20	37,757,227.88	27,863,480.32	57.54
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	516,684,370.00	535,240,536.00	258,785,018.00	266,422,834.00	114,030,142.27	152,392,691.73	42.80
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	73,200,000.00	73,412,536.93	38,200,004.00	38,385,032.57	543,776.98	37,841,255.59	1.42
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	215,000,000.00	215,000,000.00	107,500,002.00	107,500,002.00	0.00	107,500,002.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$1,275,562,651.00	\$1,387,328,990.69	\$621,752,273.00	\$683,943,861.93	\$323,902,071.80	\$360,041,790.13	47.36

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$323,902,071.80**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$683,943,861.93**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se aplicaron en un **47.36%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “en este capítulo existe una variación entre el presupuesto modificado acumulado con el devengado acumulado debido a las bajas y las faltas que se ha presentado”; **Materiales y suministros**, “en este capítulo existe variación entre el presupuesto modificado acumulado con el

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

devengado acumulado debido a que en la gasolinera, no se adquirió combustible debido a la disminución en las ventas”; **Servicios generales**, “en este capítulo existe variación entre el modificado acumulado y el devengado acumulado debido a que se estimó más de lo ejercido”. **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “en este capítulo existe variación entre el modificado acumulado y el devengado acumulado debido a que se estimó más de lo ejercido”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “en este capítulo existe variación debido a que en este capítulo son proyectos que aún no se han llevado a cabo, es por ello que hasta la fecha únicamente se ha ejercido el 1.42%”; e **Inversiones financieras y otras provisiones**, “en este capítulo hasta la fecha no se ha ejercido”. (Figura 3)

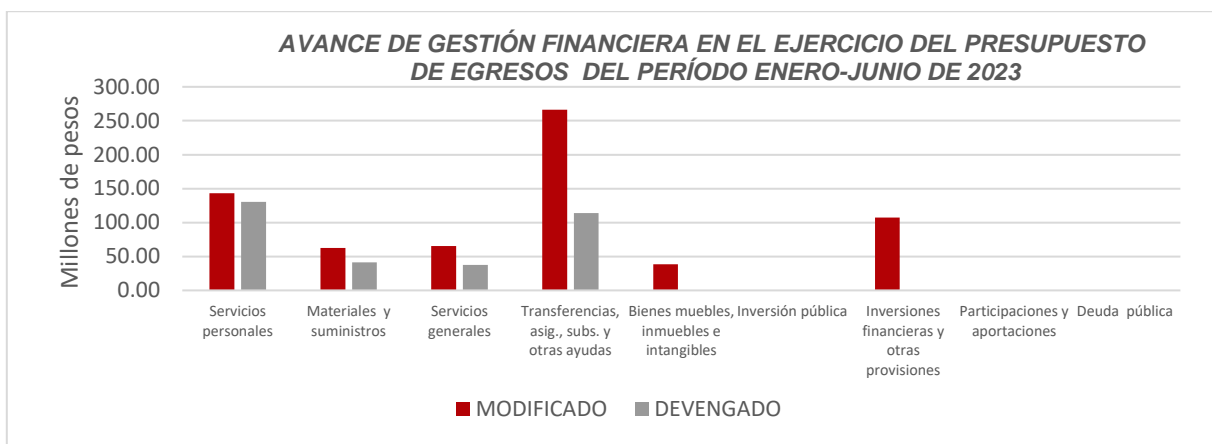


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de **\$323,902,071.80** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$1,387,328,990.69**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el **23.35%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

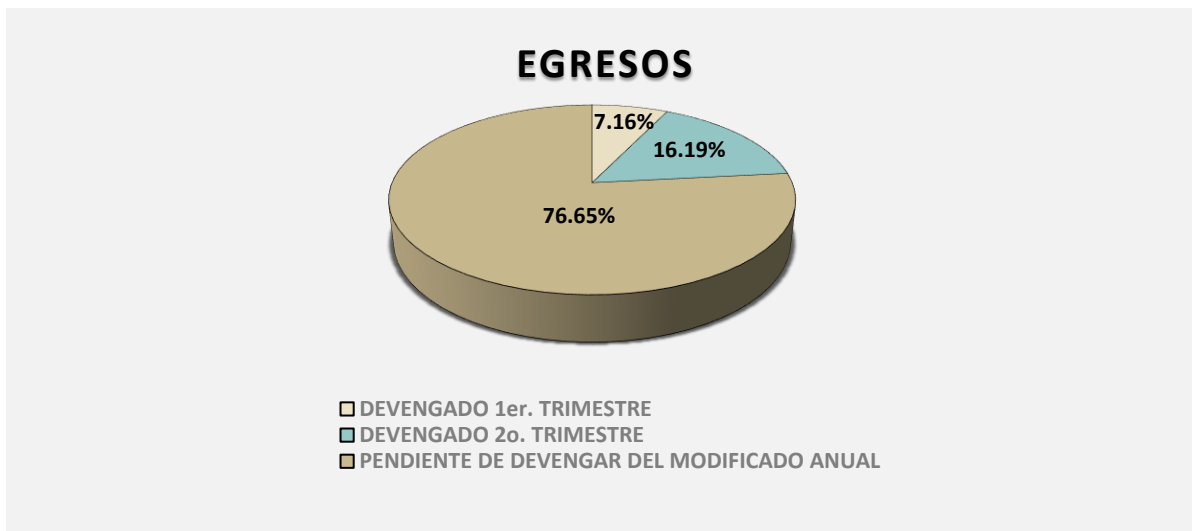


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$1,665,096,181.18**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 6 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de \$1,422,696,262.75
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de \$242,399,918.43

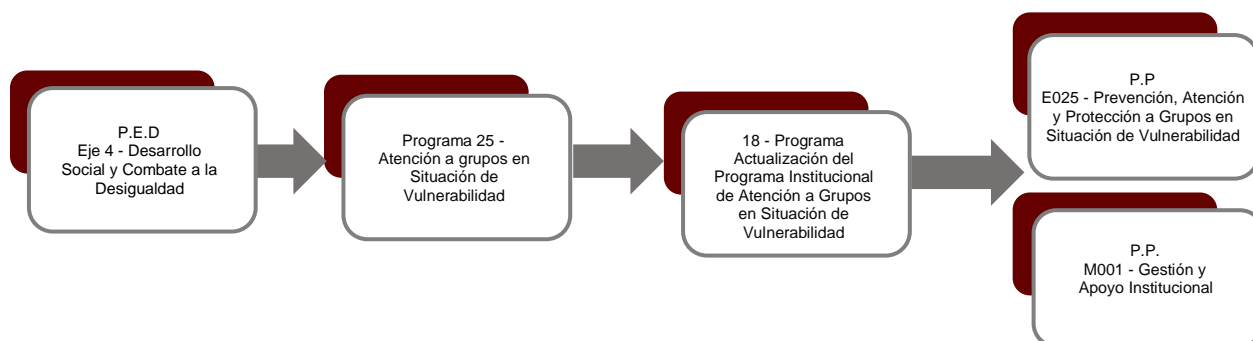
Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, en virtud de que en éste último documento plasman un presupuesto Modificado anual de \$1,387,328,990.69

La entidad comenta en una nota aclaratoria que: “en atención al informe de avance de la gestión financiera respecto al 2° trimestre sobre las diferencias que existen entre el archivo PRE-06 Presupuesto por Clasificación Funcional y el Modificado del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por un importe de \$277,767,190.49, al respecto me permito informar que dicho importe se compone de la siguiente manera:

Conceptos	Importe
Mujer es poder: Tarjetas	\$247,705,920.00
Mujer es poder: Gastos de Operación	25,000,000.00
Fortalecimiento para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	5,061,270.49
Total	\$277,767,190.49

El importe de \$277,767,190.49 mas lo informado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por un importe de \$1,387,328,990.69 hacen el total de \$1,665,096,181.18 presentado en el archivo PRE06”

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica	Número de Personas en estado de vulnerabilidad Beneficiadas	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
P - Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida.	Número de servicios realizados en los diferentes programas de asistencia social	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	102.07	-	-	102.07%	102.07%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de la infancia y adolescencia	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	101.89	-	-	101.89%	101.89%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C02 - Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	104.75	-	-	104.75%	104.75%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C03 - Personas mayores son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas mayores	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	102.87	-	-	102.87%	102.87%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C04 - Las familias son prevenidas, atendidas y protegidas para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las Familias	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	104.63	-	-	104.63%	104.63%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C05 - Atención con talleres, cursos y pláticas para la prevención de la violencia intrafamiliar	Porcentaje de talleres, cursos y pláticas realizados para la prevención contra la violencia intrafamiliar	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.00	-	-	100.00	100.00
						0.00	100.00	100.00	100.00		
C06 - Mujeres atendidas y protegidas para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de ayudas sociales proporcionadas a favor de las mujeres	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual

Durante este periodo, de los seis componentes que integran este programa presupuestario solo los siguientes reportan avances:

- **Componente 01:** La entidad señala que: “se reporta el cumplimiento a nivel Componente del **101.89%** con un total acumulado de 6,520,642 servicios proporcionados a los beneficiarios de primera vez y subsecuentes por las Unidades Responsables a favor de la infancia y adolescencia respecto a lo programado al II trimestre, quedando este indicador con meta satisfactoria (rango color verde) de acuerdo con su semaforización, enfocados en la prevención, atención y protección de las niñas, niños y adolescentes mediante los programas de asistencia social durante el periodo que se reporta, se hace mención que esta estadística es un avance preliminar que integran las UR quedando en espera de finalizar la captura y revisión de la misma, los datos estadísticos contenidos en este reporte están respaldados por los medios de verificación integrados por las URs como son los padrones de beneficiarios y los comprobantes de servicios generales mismos que están bajo resguardo de cada UR para cotejo de la información por cada acción realizada, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado”.
- **Componente 02:** La entidad indica que: “se reporta el cumplimiento a nivel Componente del **104.75%** con un total acumulado de 47,872 servicios proporcionados a los beneficiarios de primera vez y subsecuentes por las Unidades Responsables a favor de las personas con algún tipo de discapacidad respecto a lo programado al II trimestre, quedando este indicador con meta satisfactoria (rango color verde) de acuerdo con su semaforización, enfocados en

la prevención y atención mediante los programas de asistencia social durante el periodo que se reporta, se hace mención que esta estadística es un avance preliminar que integran las UR quedando en espera de finalizar la captura y revisión de la misma, los datos estadísticos contenidos en este reporte están respaldados por los medios de verificación integrados por las URs como son los padrones de beneficiarios y los comprobantes de servicios generales mismos que están bajo resguardo de cada UR para cotejo de la información por cada acción realizada, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado”.

- **Componente 03:** La entidad señala que: “se reporta el cumplimiento a nivel Componente del **102.87%** con un total acumulado de 148,135 servicios proporcionados a los beneficiarios de primera vez y subsecuentes por las Unidades Responsables a favor de las personas mayores respecto a lo programado al II trimestre, quedando este indicador con meta satisfactoria (rango color verde) de acuerdo con su semaforización, enfocados en la prevención y atención mediante los programas de asistencia social durante el periodo que se reporta, se hace mención que esta estadística es un avance preliminar que integran las UR quedando en espera de finalizar la captura y revisión de la misma, los datos estadísticos contenidos en este reporte están respaldados por los medios de verificación integrados por las URs como son los padrones de beneficiarios y los comprobantes de servicios generales mismos que están bajo resguardo de cada UR para cotejo de la información por cada acción realizada, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado”.
- **Componente 04:** La entidad señala que: “se reporta el cumplimiento a nivel Componente del **104.63%** con un total acumulado de 66,962 servicios proporcionados a los beneficiarios de primera vez y subsecuentes por las Unidades Responsables a favor de la familia respecto a lo programado al II trimestre, quedando este indicador con meta satisfactoria (rango color verde) de acuerdo con su semaforización, enfocados en la prevención, atención y protección de las familias mediante los programas de asistencia social durante el periodo que se reporta, se hace mención que esta estadística es un avance preliminar que

integran las UR quedando en espera de finalizar la captura y revisión de la misma, los datos estadísticos contenidos en este reporte están respaldados por los medios de verificación integrados por las URs como son los padrones de beneficiarios y los comprobantes de servicios generales mismos que están bajo resguardo de cada UR para cotejo de la información por cada acción realizada, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado”.

- **Componente 05:** La entidad indica que: “se reporta el cumplimiento a nivel Actividad del **100.00%** con un total acumulado de 26 cursos, talleres y platicas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar respecto a lo programado al II trimestre, quedando este indicador con meta satisfactoria (rango color verde) de acuerdo con su semaforización, el dato estadístico contenido en este reporte está respaldado por los comprobantes de servicios con sus recibos anexos, listas de asistencia y evidencia fotográfica como medios de verificación integrados por la UR para cotejo de la información, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED	Ascendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	92.86	Si	87.50	95.46	-	-	100.00%	100.00%
						87.50	95.46	91.67	92.86		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, La entidad menciona que: “se reporta el cumplimiento a nivel Componente del **100.00%** con un total de 21 indicadores que alcanzaron metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización respecto a lo programado al II trimestre, esta información está respaldada por los medios de verificación que entregaron las unidades responsables; mismos que están bajo su resguardo para cotejo de la información por cada acción realizada, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo